



I. INFORMACION GENERAL

1. Objetivo

Mejorar el control interno institucional mediante la aplicación de acciones correctivas identificadas en el seguimiento de las recomendaciones de autoevaluación del control interno.

2. Alcance

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES No. I

De acuerdo a la autoevaluación y las áreas que fueron objeto de la misma, a continuación se detallan tanto dichas áreas como los cargos de los servidores públicos responsables de desarrollar las actividades:

Maxima Autoridad Institucional	Director Coordinador
Comité de Probidad y Etica Publica	Miembros Comité
Departamento de Administracion	Jefe del Departamento de Administracion
Departamento Recursos Humanos	Sub Gerente de Recursos Humanos
Departamento de Informatica	Jefe Departamento de Informatica I I
Comité de Control Interno	Miembros COCOIN - ERSAPS

II. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

I. Resumen del seguimiento individual de las recomendaciones

Como resultado de la verificación del cumplimiento de las recomendaciones por parte de los servidores responsables de su aplicación, se obtuvo los siguientes resultados:

- a. Total de recomendaciones formuladas 16
- b. Total de recomendaciones cumplidas 7, que equivale al 44%
- c. Total de recomendaciones incumplidas 9, que equivale al 56 %

El siguiente cuadro explica el grado de cumplimiento de las recomendaciones por cada uno de los servidores responsables de su aplicación.

Nombre y cargo del servidor público responsable de cumplir las recomendaciones	Total de recomendaciones 16	Número de recomendaciones cumplidas 7	44%	Número de recomendaciones incumplidas 9	56%
Jose Luis Meñara Murillo Director Coordinador ERSAPS	1	1	6	0	0
Comité de Probidad y Etica Publica Miembros del CPEP	6	0	0	6	38
Evelin Jaquelin Veles Velis Sub Gerente de Recursos Humanos	3	1	6	2	13
Ramona Suyapa Aguilar Quiñonez Jefe del Depto. de Administracion	3	2	13	1	6
Maria Fernanda Galeano Zelaya Jefe del Depto de Informatica	1	1	6	0	0
Comité de Control Interno Miembros COCOIN	2	2	13	0	0

III. CONCLUSIONES Y ACCIONES SUGERIDAS

Como **conclusión** se escribirá la opinión de los evaluadores respecto del grado de cumplimiento de las recomendaciones con base en la consolidación de los resultados

A partir de la evaluación realizada por el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), se evidencia un grado de cumplimiento que refleja un desafío significativo. Con un 44% de recomendaciones cumplidas y un 56% de recomendaciones incumplidas, es claro que existen áreas de mejora crítica que deben ser abordadas de manera inmediata para garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones y la observancia de las normativas correspondientes.

I.- La falta de conformación del Comité de Probidad y Etica Publica (CPEP) constituye una preocupación clave. La ausencia de este comité impide una evaluación holística de los riesgos potenciales y limita la capacidad de la organización para responder de manera efectiva a las amenazas emergentes. Es esencial que se establezca el CPEP sin demora para fortalecer la capacidad de gestión de riesgos del ERSAPS.

2.- La falta de publicación adecuada de las convocatorias para nuevas contrataciones, reemplazos y modalidades de vinculación, de acuerdo a un plan de necesidades, es una deficiencia que debe abordarse. La transparencia en los procesos de recursos humanos es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y la selección de candidatos idóneos, lo que, a su vez, contribuye a un funcionamiento óptimo de la organización.

3.-La omisión en la elaboración de un plan de rotación de personal en cargos similares debido a la disponibilidad de contrataciones es un aspecto que debe ser revisado. La rotación de personal puede ser una estrategia valiosa para el desarrollo y retención de talento, y su falta de implementación puede afectar el crecimiento y la eficiencia de la institución.

4.- El informe de seguimiento destaca la necesidad urgente de abordar las áreas de incumplimiento, especialmente la conformación del CPEP, la transparencia en recursos humanos y la planificación estratégica de la rotación de personal. Estos aspectos son críticos para garantizar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, así como el cumplimiento de las obligaciones regulatorias. Su atención inmediata es esencial para la mejora de la institución.

5.- La falta de implementación de las recomendaciones relacionadas con el Comité de Probidad y Ética Pública tiene un impacto directo en la integridad y ética institucional. Estas recomendaciones son fundamentales para fomentar una cultura de integridad y ética en todas las operaciones del ERSAPS. Su omisión representa un déficit significativo en el compromiso organizacional con la ética y la responsabilidad.

6.- En vista de las recomendaciones incumplidas y las vulnerabilidades identificadas, es crucial que el ERSAPS tome medidas correctivas inmediatas. Esto incluye la supervisión efectiva del cumplimiento de planes y la creación del Comité de Probidad y Ética Pública. Estas acciones son fundamentales para el fortalecimiento institucional y la prestación efectiva de servicios esenciales a la comunidad.

Firman los miembros del COCOIN

Nombre: Ramona Suyapa Aguilar Quiñonez

Cargo: Jefe depto. de Administracion

Firma:



Nombre: Andreha Susana Romero Cruz

Cargo: Oficial en Monitoreo de Comunicación

Firma:



Nombre: Luci Ondina Ramos Rodríguez

Cargo: Planificador I

Firma:

